

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA ACCOUNTING CONSULTING & SERVICES ASESORIA CONTABLE
Y LEGAL CÍA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, el día 06 de marzo del año 2020, a las 09h00, en las oficinas de la Compañía ubicadas en la Av. República 500 y Diego de Almagro, edificio Pucará oficina 902, se instala la Junta General Universal Ordinaria de **ACCOUNTING CONSULTING & SERVICES ASESORIA CONTABLE Y LEGAL CÍA. LTDA.**, encontrándose presente el 100% del capital de la compañía, es decir el señor SEPULVEDA SALAZAR JORGE ESTEBAN, titular de 396 participaciones y el señor SEPULVEDA SALAZAR FRANCISCO JOSE, titular de 4 participaciones. Se aclara que las participaciones tienen el valor de un dólar cada una y que el capital es de USD \$ 400,00.

Preside la Junta el señor SEPULVEDA SALAZAR FRANCISCO JOSE, en calidad de presidente; y, actúa como secretario de la misma el señor SEPULVEDA SALAZAR JORGE ESTEBAN.

Se realiza la Junta de conformidad con el Artículo 234 y 236 de la Ley de Compañías, y encontrándose presente todo el capital social pagado de la Compañía, los socios deciden constituirse en Junta General Universal Ordinaria, al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, renunciando al requisito de convocatoria previa para conocer y resolver el siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver sobre los Estados Financieros del ejercicio económico del 2019.
2. Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General por el ejercicio económico 2019.
3. Destino de utilidades del período 2019.

La Junta, por unanimidad, aprueba el orden del día y a continuación se procede a tratarlo.

1.-CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2019.

Por Secretaría se da lectura a los Estados Financieros del ejercicio económico 2019, y sin existir ningún tipo de objeción por parte de los socios, los Estados Financieros son aprobados por unanimidad.

2.-CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL POR EL EJERCICIO ECONÓMICO 2019.



Se da lectura al informe del Gerente General correspondiente al ejercicio 2019. Se pone a consideración de la Junta y se lo aprueba por unanimidad.

3.- DESTINO DE UTILIDADES DEL PERÍODO 2019.

Destino de las utilidades generadas en el período 2019, se somete a consideración de la junta, mismas que resuelven que no reciben dividendos a los socios y se aprueban por unanimidad.

El presidente concede un receso para la redacción del acta. Se reinstala la sesión y se da lectura al acta, la cual es aprobada por unanimidad.

El presidente da por terminada la Junta a las 11h30



SEPULVEDA SALAZAR FRANCISCO
JOSE
PRESIDENTE DE LA JUNTA



SEPULVEDA SALAZAR JORGE
ESTEBAN
SECRETARIO DE LA JUNTA



SEPULVEDA SALAZAR FRANCISCO
JOSE
Socio



SEPULVEDA SALAZAR JORGE
ESTEBAN
Socio